



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0053966/2016

CÓRDOBA; 27 DIC 2016

VISTO:

El presente Expediente por el cual el Departamento AGRIMENSURA, solicita la designación interina del Ing. Agrim. Raúl Maximiliano MORÉ, en el cargo de Profesor Ayudante B dedicación simple en CATASTRO; y

CONSIDERANDO:

Que en dicho cargo se venia desempeñando por concurso hasta el 28 de Abril de 2016, fecha en que caducó la designación por concurso del Ing. Agrim. Raúl Maximiliano MORE, que por Resolución N° 550-HCD-2016, se lo prorrogó por seis meses de acuerdo a la reglamentación vigente;

Lo informado por el Área Personal;

EL DECANO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES  
Ad referendum del H. CONSEJO DIRECTIVO

RESUELVE:

Art. 1º.- Designar interinamente al Ing. Agrim. Raúl Maximiliano MORÉ (Leg. 20311) en el cargo de Profesor Ayudante B dedicación simple en CATASTRO, del Departamento AGRIMENSURA, desde el 29 de Octubre de 2016 y hasta que el cargo sea cubierto por selección interina, por concurso o hasta el 31 de Marzo de 2017.

Art. 2º.- Esta designación queda condicionada a revisión por situaciones comprendidas en el régimen de incompatibilidades de la Universidad Nacional de Córdoba.

Art. 3º.- La misma caducará antes del 31 de Marzo de 2017 si el cargo se provee por Concurso y la designación no implica la consolidación de la asignación de dicho cargo en la unidad pedagógica (Cátedra, Departamento, etc.) sino que dependerá de eventuales modificaciones en los planes de estudio o reorganización académica de la Facultad o de la Universidad.



